

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

La Rinconada, 23 de septiembre de 2003.- El Director, Rodrigo Domínguez Abascal.

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

ANUNCIO de de convocatoria de Asamblea General Ordinaria segundo semestre 2003. (PP. 3859/2003).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 17 de octubre de 2003, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Ordinaria de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en Plaza San Francisco, número 1, el día 17 de noviembre de 2003, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- II. Informe de la Comisión de Control.
- III. Informe económico y previsión cierre del ejercicio.
- IV. Ratificación nombramiento Auditores de Cuentas.
- V. Ratificación ampliación Código de Conducta y Responsabilidad Social.
- VI. Informe y acuerdos, en su caso, relativos al proceso de adaptación de Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de Organos de Gobierno, a la Ley 10/2002 del Parlamento de Andalucía.
- VII. Designación de Interventores para aprobación del Acta.
- VIII. Ruegos y preguntas.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 65.2 de la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía y art. 26.º de nuestros Estatutos, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Secretaría General de esta Entidad y a disposición de los Sres. Consejeros, la documentación al respecto.

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Presidente, Alfredo Pérez Cano.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63